Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 23183 03/03/2017 13:11

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y Dª. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las razones que explican que en el municipio de Ronda, la Policía Nacional no cuente con vehículos con ruedas mixtas para hacer sus servicios?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de marzo de 2017

LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ